

MENDOZA, **11 de junio de 2026**

VISTO:

El trámite electrónico N° 32341/26 caratulado: "*GONZALEZ, Romina Belén S/Equivalencias. Carreras de Artes del Espectáculo - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Romina Belén GONZÁLEZ ha cursado y aprobado los espacios curriculares "*Escenotecnia 1*" y "*Dramaturgias corporales*" en la carrera de Profesorado de Teatro-Universitario que se dicta en la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

La opinión favorable de las Profesoras Titulares de las asignaturas involucradas, avalando la respectiva equivalencia.

El informe emitido por la Secretaria Académica y de Dirección de Alumnos de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia a la alumna Romina Belén GONZÁLEZ (DNI N° 40220846) en los espacios curriculares "**Introducción a la Escenografía**" y "**Técnicas Corporales I**" de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 352


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARÍA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO